

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21848** *PROTEC GIPUZKOA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 912/09, ejecución27/10, seguidos contra el deudor Protec Gipuzkoa, S.L., con CIF: B20867529, se ha dictado auto de fecha 09-06-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 4.595,98 euros de principal y de 828 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.

ID: A100047383-1